

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

GARBANZOS, blandos, castellanos 26 y 36 rs. arroba, se venden casa de don José Calafat, Lencería, 10.

OLIVERAS.—Hay plantones de venta á precios muy arreglados y superior calidad en la hacienda de Torre Felices, término del Javalí-viejo. Para tratar, en la misma finca, sita en la contraparrada. 5

ANUNCIO.—Se vende una urna grande en forma de tabernáculo, con seis columnas de madera de nogal negro de Aragon, dos candelabros y una mesa tarimon para la misma, todo tallado.

Otra mediana adornada con una efígie de la Virgen del Carmen, flores y alhajas. Darán razon en esta redaccion.

## PORQUE ERES POLVO....

Nos moriríamos ó nos volveríamos estóicos.

Si al levantarnos todas las mañanas ó al acostarnos á descansar, nos encontráramos en la página de un libro, en la voz solemne de un anciano, el terrible recuerdo, sucedería una de esas dos cosas.

Así la fórmula terrible del trapense contiene para ambos gustos: la muerte lenta del que oye esa consigna fria de la eternidad: «¡Morir tenemos!» y la contestacion del que está atento á lo que ha de suceder, del «¡ya lo sabemos!», que puede significar la indiferencia del que lo tiene muy sabido, y que se echa el mundo á la espalda «Eso ya lo sabemos» es así un «no me dice usted nada nuevo». Por eso la Iglesia no pone al hombre mas que una vez dentro del año la ceniza en la frente; le prescribe luego cuarenta dias de ayunos y penitencias y una semana para dedicarla por entero á conmemorar dignamente la pasion y muerte del Hijo de Dios. Bastante hay para que el hombre parlamentando con su conciencia, repita la temible frase, «porque eres polvo.»

Y en este tejer y destejer de la vida, en que se van sucediendo las cosas con pasmosa monotonía, para luego volver lo mismo, es decir, peor que lo mismo, nos sorprende, porque siempre es una sorpresa, la muerte, para que se cumpla la otra mitad de esa verdad tan elocuente «..... y en polvo te convertirás.»

Qué sería de nosotros, sin ese previo aviso de, porque eres polvo? Vendría á suceder lo mismo que por el contrario camino de averiguarlo todos los dias, porque hubiera un alma caritativa que se encargase de avisárnoslo. Ya lo veis, el hombre mas convencido y de más fé, por no desmentir que lleva en su corazon el germen de la rebeldía, peca, sacude el yugo, si es yugo, levanta la losa de plomo de esa verdad y dá sus vueltas por el mundo. Para el caso todos los hombres son franceses, porque quien no la hace á la entrada la hace á la salida.

Pasa la Cuaresma, pasa la Semana Santa, se vá la humanidad á orillas del azulado y verdoso mar, vuelve al Otoño, se mete en los teatros, la marea vá subiendo como quien dice, porque de cuando en cuando alterna y coincide con el teatro, la reunion, el concierto, y el baile, el baile que marea, pone en confusion la cabeza, que se convierte, merced á la imaginacion, en cámara oscura de sus deseos, y entonces no es cuando se acuerda de que ha de volver á ser polvo. Y como no se acuerda fuerza es que al llegar al *summum* del aturdimiento haya quien le toque en la frente y le diga «acuérdate que eres polvo»; y eso hace hoy el sacerdote, entre reconvenir y compadecer al hombre.

LAS ESTRELLAS DURANTE EL DIA.

(Conclusion.)

En Marzo de 1635, el astrónomo Morin contemplaba con su antejo, en la madrugada, la estrella Arturo, de la constelacion del Boyero, que es de primera magnitud; al hacerse de dia observó que la estrella, que se veía ya muy pálida á simple vista, permanecía casi sin cambiar de brillo dentro de su antejo; siguió observando la estrella en el campo de éste, á medida que adelantaba el dia palidecia la estrella, pero muy leutamente; y siguió viéndola hasta que salió el Sol, en que quedó reducida á un punto brillante.

Repitió la observacion dos dias siguientes, extendiéndola á Venus, Júpiter y otras estrellas, y siguió viéndolas durante el dia por medio de su antejo, y siguió con él la acompasada marcha de la esfera estrellada durante el dia. Por consiguiente, los antejos y telescopios muestran la presencia de las estrellas durante el dia, y prueban la continuidad del movimiento diurno de la esfera celeste.

Este conocimiento, que hoy es vulgar, sobre todo para los que han mirado alguna vez por un antejo, entusiasmó á Morin cuando lo atribuyó á un favor celeste, que le permitió enseñar á los hombres que por medio del telescopio se ven las estrellas durante el dia lo mismo que durante la noche.

Las dificultades de ver las estrellas durante el dia provienen de la iluminacion de la atmósfera, que envia al ojo de todas partes rayos luminosos que impresionan con su brillo la retina de manera que no se distinguen las

estrellas en medio de tanta claridad.

Mas cuando se mira por un tubo, no llegan al ojo los rayos laterales, y si al mismo tiempo se refuerza la intensidad luminosa de los puntos brillantes, es decir, de las estrellas, como lo verifican los objetivos de los anteojos, estos puntos predominan sobre la retina y se ven con mucha claridad y distincion. Por largo que sea el tubo, y por fuerte que sea el objetivo, no llegan, sin embargo, á verse las estrellas durante el dia con la limpieza y brillo que en las noches oscuras, ni tampoco pueden distinguirse de dia muchas estrellas que se ven por la noche, porque las mas, que son mas pequeñas, es decir, las que son mas pequeñas que las de cuarta magnitud, no pueden verse de dia porque su escaso brillo no las hace destacar en el fondo luminoso del campo del antejojo.

### AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada el lunes 28 asistió escaso número de concejales.

Se dió cuenta de los informes de las comisiones permanente-mixta del teatro de Romea sobre la instancia del arrendatario pidiendo la rescision del contrato; las dichas comisiones la 1.ª proponia que se oyera á los concejales letrados; y la 2.ª que el ayuntamiento resolviera. El señor Arques protestó estos informes negativos porque siendo individuo de ambas comisiones no habia sido citado. Y ultimamente se acordó pasara el asunto á informe de los letrados, indicándose en principio la necesidad legal de que el dicho arrendatario perdiera la fianza.

Se dió cuenta de haberse verificado la subasta para la monda de las acequias que habia sido adjudicada á Francisco Frutos Maizez en la cantidad de 1,995 pesetas.

No habiendo habido postor en la segunda sobasta para la monda del Val, se acordó se anuncie una tercera, y de no tener esta licitador que se haga por administracion.

Que se anuncie la subasta de

las obras neesarias en los cáuces mayores, á consecuencia del informe presentado por la comision de policia rural.

Se aprobó la distribucion de fondos presentados por la contaduria.

El Ayuntamiento prestó su conformidad á la autorizacion de que se dió cuenta, de la division general de Ferro carriles, para que D. Pablo Torres pueda edificar una casa en el partido de los Garres, cerca de la via ferrea.

Que pasara á informe de la comision de Policia Rural la comunicacion de la Junta Central de Socorros, que remite al del Ayuntamiento una instancia de Santiago Agüera, arrendatario del Soto del Rio, pidiendo socorros por los perjuicios de las últimas inundaciones.

Igualmente á la de Hacienda la peticion de la Superiora del asilo de ancianos pobres, para que se le abone el importe de las medicinas tomadas en el pasado año en la farmacia del licenciado Garcia Ochando, y que se consigne en presueto una cantidad para un botiquin,

A la comision correspondiente, la instancia de D. José Llorach, en nombre de D. Joaquin Fontes, sustituir con una de hierro, y poniéndola en otro sitio, la aceña, que dá riego á su hacienda del Javalí Nuevo.

Que sean incluidos en las listas electorales para concejales y diputados provinciales varios vecinos que no lo están y lo solicitan.

Que pase á la Comision de Quintas la peticion de Alejo Marin que consiste en que su hijo Alejo Marin Barrancos sea incluido en el alistamiento del próximo reemplazo, por tener la edad, y no haberlo sido en el de este año.

Que se arregle la travesia de la calle de San Antonio á la del Val de San Juan, con el material sobrante de la del arreglo de esta última y la de Corredera; á peticion del Sr. Illan Gonzalez.

Que se haga lo mismo, á peticion del Sr. Navarro, con las calles de Cadenas y Cortés, siempre que el estado de fondos permita atender ambas peticiones.

Que se ciegue con grava, á peticion del Sr. Almazan, una gran laguna que hay en la plaza de la Concepcion.

Interesa el Sr. Sanz, y se acuerda se active el prouto despacho, á quien corresponda, del expediente sobre reparacion de la torre de San Pedro, cuyo estado tiene en alarma á los vecinos.

El Sr. Alcalde expresó su decision de dimitir su cargo, sin que esto signifique, que como concejal deje de prestar su cooperacion á la gestion administrativa.

Los Sres. Illan Gonzales, Navarro, Hernansaez y Meseguer, propusieron un voto de gracias, debiendo consignarse el sentimiento con que han escuchado esa resolucion del Sr. Alcalde, que respetan, y así se acordó.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el dia 5 del actual á las 12 de su mañana tendrá efecto en las salas Consistoriales, las subasta para las obras que han de ejecutarse durante el próximo corte del agua en las acequias mayores de esta Huerta, bajo el tipo máximo de 2.690 pesetas 73 céntimos y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

Murcia 1.º de Marzo de 1881.—Pascual Abellan.

Se hace saber: Que no ha biendo tenido efecto la subasta para la munda del Val de las lluvia por falta de licitadores; ha resuelto el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se anuncie de nuevo para el dia 5 del corriente á las 11 de su mañana en las salas Consistoriales, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

Murcia 1.º de Marzo de 1881.—Pascual Abellan.

### SECCION DE NOTICIAS.

El cabo de serenos dió ayer parte de haber conducido á la correccion á tres individuos que promovieron en la calle de la Torreta un escándalo. A uno de los escandalosos se le ocupó un cuchillo.

El cadaver de D. Sebastian Meseguer fué ayer tarde acompañado por numerosa concurrencia de amigos políticos y particulares que rindieron así un justo tributo de aprecio y simpatía á la memoria del que tenia sobrados titulos para merecerlo.

Aunque hay ya colocada en la galería fotográfica del Sr. Almagro una gran muestra, aun no está el establecimiento abierto al público, como lo estará sin duda á fines de semana y se anunciará oportunamente.

Por ser interesantísimo, nos apresuramos á tomar lo esencial de una Real orden del ministro de la Guerra, publicada en la Gaceta:»

Que todos los cuerpos del ejército preparen lo necesario para expedir licencia limitada del 15 al 30 de Marzo á los individuos del llamamiento de 1878 que no tengan impedimento legal para pasar á dicha situación. El día 1.º del mes siguiente á dicha fecha pasarán la revista de comisario todos los del contingente de 1880 y anteriores sorteados para Ultramar que estén pendientes de embarque, incluso los que habian suspendido éste por orden de Julio de 1879, y los destinados á la Península del mismo llamamiento que estén con licencia ilimitada, y se dirigirán á la capital de la provincia, presentándose en la casa de recluta, los destinados por sorteo á Ultramar y al arma de infantería, marchando directamente á sus cuerpos los ya elegidos para las otras armas, y no permaneciendo en su casa hasta que sean llamados más que los pendientes de embarque para Ultramar por cambio de situación ó por sustitucion y los voluntarios.

Concentrados en las cajas de recluta los sorteados para Ultramar y los de infantería con licencia ilimitada de último llamamiento, se distribuirán de este modo: 3.000 de los primeros para infantería de marina; 4.000 para caballería; 1.300 para artillería, y 400 para ingenieros de los que resten de los sorteados y de los de infantería con licencia ilimitada. Hecho el reparto, se expedirá ésta á los restantes, debiendo ser los primeros llamados á cubrir las bajas que ocurran.

Los cuerpos de artillería, caballería é ingenieros llamarán á las filas para pasar revista el 1.º de Abril á todos los individuos de 1880, evitando que ingresen en activo más hombres del número asignado en presupuesto. Las demas disposiciones se refieren á haberes y á circunstancias de menor interés.

Hemos recibido «El Gobierno» periódico que se publica en Barcelona, y desde este número queda establecido el cambio que nos solicita.

A pesar de lo que dijimos ayer sobre que el futuro Alcalde tenía seguridad de la condonacion de los débitos, que el Ayuntamiento hace al Tesoro, y de que este era el motivo por que el Sr. D. Pascual Abellan presentaba la dimision de su cargo, debemos rectificar el primer concepto, puesto que lo trascribimos por referencia.

El concejal abogado, que se dice será elegido alcalde, particularmente ha gestionado dicha condonacion; es posible que la haga condicion precisa para aceptar dicho cargo, pero hasta el presente, nada

hay definitivamente resuelto sobre estos particulares.

Hoy dan principio en la Merced los ejercicios de cuaresma, predicando los Padres Misioneros.

En el teatro de Romea fué la concurrencia regular en idéntica noche. Un episodio de la historia de D. Pedro 1.º de Castilla, el «Arcediano de S. Gil» fué la primera obra que se puso, «La primera y la última», que lleva varias representaciones, un preciosísimo juguete de Blasco, «Pobre porfiado», y «Artistas para la Habana.»

«El Arcediano» y «Pobre porfiado» gustaron y sobre todo esta última, que fué muy bien interpretada por la Sra. Cirera y el Sr. Domingo.

Anteanoche acudió bastante gente al teatro-circo. Se estrenó, por fin, «La cancion de la Lola», que hace algunos dias se se hubiera estrenado.

«La cancion de la Lola» es una fotografía exacta de las costumbres de la gente terne de los barrios bajos de Madrid; costumbres que con tanto acierto copia Ricardo de la Vega y que por el notable parecido llevan tanta gente á los teatros donde se representan porque van á verlos y á verse los retratados.

Hace unos dias, y cuando se anunció la representacion indicada, publicamos lo que decia un ingenioso escritor acerca de esta produccion y del éxito extraordinario de la misma.

Se ha ordenado al soldado José Perona Lopez se incorpore á banderas.

No se ha escapado el carnaval sin algun accidente desagradable. Así anteanoche, y, segun parte del alcalde de barrio de San Juan se promovió una riña á las ocho de la noche en la calle de Poco Trigo, de la que resultó un hombre herido, siendo conducido el agresor á la Correccion.

Tambien en dicha noche, murió de repente un hombre en la calle sin salida, de la Freneria. A lo que parece pasó del dominio de Baco al de la Muerte.

Hay que confesar que se ha perdido en mucho el gusto por disfrazarse de máscara casi todas ellas han sido los modernos niños llorones con relacion á los tradicionales «ladrones», que cada año van escaseando mas. Trajes extravagantes, súcios, máscaras que parecen mentira que oculten hombres, pues no se comprende que vayan haciendo fuerza para sostener cualquier mueble pesado ó molesto. Por ver cosas increíbles hasta se vió á un máscara que llevaba un pequeño ataúd y es hasta donde se puede llevar la falta de sentido.

Aquellas épocas en que comparsas bien vestidas, que cantaban canciones bonitas que servian para que los mismos que salian en aquellas se divirtieran, é hicieran pasar un rato agradable á los que los veian y escuchaban, han pasado. Apenas si se ven los de los rollicos, ni los dominós, ni los de trajes de época, ni las majas, ni las

«señas» Fulanas, esas máscaras, de bromas cultas, aun que picantes y sabrosas, han sucedido los que se pintarrajean la cara con almagra y ocle, que si antes eran como seis, ahora son como sesenta; los que se adornan con pimientos, ó llevan las piernas al aire y tienen prurito en llevar caretas de mono ó de borrico, no visten, ni por asomo, traje que se parece á nada; ó lo mas viejo, ó lo mas roto, ó lo mas súcio, no ya de un guardarropa, lo que encuentran en un desvan, en un palomar, ó quien sabe? Las bromas son pescozones ó inconveniencias de marca mayor. De modo que vamos á tener que ir dando la razon á las personas de edad. Ya van pasando todas las cosas buenas ó lo bueno de todas las cosas; por eso la bondad del carnaval nos va dejando, y cada año se va agravando mas la cosa, pues en el presente ni aun faltando el Entierro de la Sardinia, por cuyo motivo, las máscaras sueltas debian estar á mejor altura, mucho mas cuando otros años, con Entierro y todo, se ha podido uno dejar embromar agradablemente en la Glorieta ó en la Trapería.

#### CHARADA

Solucion de la anterior, MI-GAE-LA.  
OTRA.

Artículo «prima»  
la «ados» consonante  
es el «todo» un pueblo  
de los de Alicante.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Lucio ob, Absalon y Longio mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Sta. Eulalia.

En la primera por la intencion de don Vicente Perez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Albaladejo, misas de media en media hora.

Mañana en el Rosario y S. Nicolás.

Si, pueden sanarse los tubérculos en los pulmones, y las autopsias recientes hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El aceite puro de bacalao producirá este efecto. El artículo es raro, porque la regia es la adulteracion; la excepcion, la pureza. Sin embargo hay una marca, verificada, y garantizada por la firma de Lanman y Kemp que se conoce en todas partes de ambas Américas, y las Antillas como el producto legitimo y sin mezela de los higados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores es admitida por los médicos mas sabios de este país, y por tanto concierne al enfermo de ver que esta firma aparezca sobre el rotulo de cada botella de Aceite que compre. Una cucharada mezclada con otra de Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite,

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

# EL PROGRESO NACIONAL.

**COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDOS**  
AUTORIZADA POR LA LEY.

*Dirección general.* . . — París, Rue Richelieu, 102.  
*Dirección en España.* . — Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL  
*cuarenta y ocho millones de reales.*

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe. Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

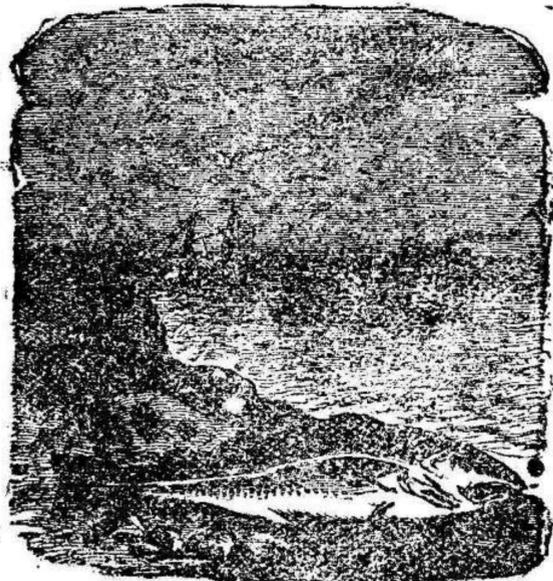
Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para más detalles dirigirse á los Sres. Subdirectores, en Murcia y su provincia, D. DIEGO GONZALO y D. LUIS BOLARIN, CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 10, MURCIA.  
20—17

ACEITE PURO

DE  
**Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCIÓN Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SIMIENTE FRANCESA

*de gusanos de seda de los Pirineos Orientales, sacada según el sistema Pasteur.*

Clase anteaada fina para seda y otra muy gruesa para hijuela.

Se esponderán esas dos clases que tan buenos resultados han dado tres años consecutivos, únicamente en casa de D. Francisco Xambó calle de Balbao, núm. 2, cerca de la Plaza de Sto. Domingo.

Se ruega á los sericultores no acepten como de esta casa más que la simiente

que alquieran personalmente en ella, que se entregará en bolsas de lino blanco marcadas con su sello para evitar se sorprenda su buena fé.  
30—16

## ¡ZOEDONE!

¡ZOEDONE!  
¡ZOEDONE!

¿Sabeis lo que és?

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Las muy acreditadas semillas anteaadas de Mr. Marcy de Frasse (Francia) vienen obteniendo todos los años por sus buenos éxitos, recompensas en diversas Exposiciones. En nuestra huerta son conocidas igualmente por sus ventajosos resultados desde 1876.

Dichas simientes se hallan de venta en la Puerta de Castilla, casa de la viuda de Gregorio Montesinos, frente á la Torre de Verdú, (único representante en España.)

También encontrará allí el cosechero, modelos de incubador ó avivadora para la simiente, papel taladrado para deslechar y buenos termómetros de alcohol, al precio de 4 y 6 reales uno. Del mismo modo se le darán como de costumbre prospectos con las indicaciones necesarias para criar bien los gusanos. 15—5

ARBOLES. En el huerto situado calle de S. Andrés núm 9, se vende toda clase de árboles de ágrio ingertos en pié de piñon, como son limoneros de todo el año, parra, poncil, limeras, naranja para empaque, mandarin, imperial, de la sangre y bordes. E igualmente, macetas de flores de todas clases, simientes y plantas. Su precio convencional.—12

A LOS CONSUMIDORES.

En la calle de la Sociedad, núm. 5, se ha abierto un nuevo depósito de harinas y salvados por mayor y menor, de trigos del país, los cuales se espenden á precios con-

vencionales, procedentes de la fábrica «La Esperanza» de Manuel Funes.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

AL

MÁTICO



Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

VINO y JARABE de DUSART

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los físicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris : Casa GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.